

# FIXA CALCIUM

ABONO CE. SOLUCIÓN DE CLORURO DE CALCIO.



## Composición y Características

ELEMENTOS	N	P <sub>2</sub> O <sub>5</sub>	K <sub>2</sub> O	MgO	SO <sub>3</sub>	CaO	B	Cu	Fe	Mn	Mo	Zn	Co
Peso/Peso %						15,00							
Peso/Volumen (unidades en g/L)						200							

Formulación: **LS: Lignosulfonatos**

Aplicación: **Foliar - Radicular**

Presentación: **10 L (600 L) palet**

Efecto acidificante sobre el caldo de aplicación: **Medio** Forma: **Líquido - (SL)**

Conservación del producto: **24 meses** Densidad: **1,3**

Condiciones de almacenamiento: **Almacenar al resguardo de la humedad.** Producto utilizable en agricultura ecológica, conforme el reglamento CE 834/2007.



## Intereses Agronómicos

CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO	CARACTERÍSTICAS DE LA FORMULACIÓN
<p><b>FIXA CALCIUM</b> es un fuerte concentrado en Calcio que previene los desequilibrios nutricionales de frutas y hortalizas.</p> <p><b>FIXA CALCIUM</b> favorece el calibre de los frutos y hortalizas, su conservación y resistencia a los golpes y magulladuras. La elección rigurosa de las materias primas de calidad alimentaria y los procesos de doble filtración, aseguran una solubilidad del 100%.</p> <p><b>FIXA CALCIUM</b> es un producto líquido listo para su empleo con una acción más suave sobre los frutos: facilidad de utilización, seguridad de empleo y seguridad para los consumidores.</p>	<p>Lignosulfonatos: Compuestos orgánicos extraídos de la madera (lignina).</p> <ol style="list-style-type: none"><li>Propiedades « COMPLEJANTES » naturales = capacidad para formar complejos estables y solubles con los iones metálicos (Fe-Cu-Mn-Zn)</li><li>Propiedades adyuvantes naturales:<ul style="list-style-type: none"><li>Mojabilidad (expansión)</li><li>Adherencia (resistencia al lavado)</li><li>Humectante (evita las cristalizaciones)</li></ul></li><li>Tasa de absorción cercana al 80-90 %</li></ol>

## Modo de Empleo

DOSIS GENERAL				CONSEJOS PRÁCTICOS DE USO	
Concentración máxima 2 % (2 L/hL de agua). • <b>Foliar:</b> 500-700 cc/hL por aplicación en todos los cultivos. • <b>Radicular:</b> 15 L/ha.					
CULTIVOS	Aplicación Foliar		Aplicación Radicular		
	Nº DE APLICACIONES Y MOMENTO DE APLICACIÓN	DOSIS	Nº Y APLICACIÓN	DOSIS	
<b>FRUTALES</b>	Periodos: De 5 a 7 aplicaciones cada 15 días, desde la formación del fruto hasta 3 semanas antes de la recolección.	5-8 L/ha	En intervalos de 15-20 días desde inicio del ciclo.	10-20 L/ha	
<b>CÍTRICOS</b>	De 2-4 aplicaciones a partir del cuajado del fruto cada 15-20 días.	5 L/ha			
<b>CULTIVOS HORTÍCOLAS</b>	De 3 a 5 aplicaciones con intervalos de 10-15 días sobre hojas su cientemente desarrolladas.	5-6 L/ha			
<b>OLIVO</b>	De 2-4 aplicaciones a partir del cuajado del fruto. Intervalos de 10-15 días.	5 L/ha			
<b>ORNAMENTALES</b>	En intervalos de 10-15 días sobre hojas suficientemente desarrolladas.	5 L/ha			
<b>VINA</b>	De 2-4 aplicaciones a partir del cuajado del fruto. Intervalos de 10-15 días.	5 L/ha			
<b>Corrector Salino:</b> 40 L/ha - Riego localizado. > 100 L/ha - Cobertura total. > 15-70 cc/m <sup>3</sup> - Corrección de aguas salinas de riego.					
* Para cultivos desconocidos o bajo abrigo, realizar un test previo a la concentración del 1% y observar su comportamiento.					

Para obtener una buena eficacia, utilizar un volumen de agua/ha suficiente para así lograr una repartición homogénea de la aplicación. Se recomienda tratar entre temperaturas de 6 y 25 °C. Evitar los tratamientos en casos de extrema sequía, humedad, heladas, lluvias o cuando se esperan estas condiciones extremas.

Agitar bien el envase para su homogeneización. Verter el producto de forma progresiva una vez esté el depósito de agua a medio llenar y el sistema de agitación en marcha. Mantener la agitación durante toda la aplicación. Enjuague el envase dos veces y limpie todo el equipo antes y después de su uso.

En caso de mezcla con otros productos, efectuar siempre una prueba previa. Igualmente puede consultar con DE SANGOSSE IBÉRICA para obtener consejo.

## Precauciones Generales

**IMPORTANTE:** Respetar los usos, las dosis, las condiciones y las instrucciones indicadas en la etiqueta, que están determinadas en función de las características del producto y de las aplicaciones para las que se recomiendan. Sobre esta base, realizar el cultivo y los tratamientos de acuerdo con las buenas prácticas agrícolas, teniendo en cuenta, bajo su responsabilidad, todos los factores específicos relativos a su explotación agrícola, tales como las características del suelo, las condiciones climáticas, los métodos de cultivo, las variedades y sus resistencias específicas. El fabricante garantiza la calidad de sus productos sólo en su embalaje inicial durante el período indicado en los certificados del fabricante. El fabricante garantiza la composición indicada en el envase y está acorde con los reglamentos vigentes. Los folletos con las medidas de precaución están disponibles bajo petición. Las recomendaciones e información que facilitamos son fruto de amplios y rigurosos estudios realizados bajo las Buenas Prácticas Agrícolas. Cuando se mezcla con otros productos, pruebe siempre antes y después de la incorporación de este formulado con otros productos. Evítese el contacto con los ojos y la piel.